

En Madrid, un mes...	1 peseta
En provincias, tres meses...	5 »
— seis meses...	9 »
— un año...	16 »
Fuera de España, tres meses...	12 »
— un año...	40 »
Venta: una mano de 25 ejemplares...	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Las conferencias del Circulo Mercantil

Concurrida extraordinariamente vióse la séptima conferencia del Circulo de la Union Mercantil, y no es de extrañar que así sucediera, sobre todo si se tiene en cuenta que estaba encargado de explicarla el elocuente orador Sr. Moreno Nieto. Pasaron por la tribuna del Circulo Mercantil oradores tan reputados, maestros tan sabios, hombres tan adiestrados en la lucha de la palabra, que nada tiene de particular que, al juzgarlos, sólo elogios sinceros tengamos para ellos. Que el Sr. Moreno Nieto los merezca entusiastas, no cabe duda ninguna. Dedicando su vida entera á la propagación de la enseñanza, al eterno estudio, á la investigación de los problemas sociales y políticos, puede decirse que el Sr. Moreno Nieto, que á esas condiciones un talento clarísimo y memoria prodigiosa, es uno de los hombres más eruditos de nuestro país. Su elocuencia es también muy grande. Para la conferencia del Circulo eligió el tema «Las contribuciones segun los socialistas de la cátedra»; y su notable discurso, escuchado con atención profunda, mereció grandes aplausos.

«Voy á exponeros—comenzó diciendo el Sr. Moreno Nieto—el concepto del impuesto de la riqueza ó de la contribución pública á la manera que piensa la escuela economista que se llama *ortodoxa*, y segun la manera de pensar de otra escuela contrapuesta, que viene propagándose por la Europa, y que lleva el nombre de *socialismo de la cátedra*.

Para la escuela *ortodoxa*, la contribución no es más que aquella cuota que el ciudadano al Estado, en pago del servicio de seguridad que el Estado le presta. Es como un precio de esa seguridad; es como un servicio equivalente por otro servicio que le presta la sociedad de realizar el derecho. Para los economistas, las sociedades no son más que una union y una yuxtaposición de varios individuos, encaminados á prosperar mediante la union firme y exterior de todos los que están dentro de una agrupación política, por medios y condiciones tales, que pueda cada uno, dentro de su esfera y en union con los demás, alcanzar los varios fines que puede proponerse el hombre en la vida, realizándolos bajo la inspiración del Estado. No hay en esto nada que imponga grandes limitaciones á la individualidad, por ser ella como miembro de un organismo superior. La contribución no es, segun esa escuela, nada que se refiera á un deber rigurosamente público; es un hecho puramente social, de carácter eminentemente social, á manera de un contrato entre el Estado y cada uno de los particulares, en que éstos pagan al Estado el servicio de seguridad que de él reciben; y por ese servicio le da un análogo equivalente por la ley de los cambios que rigetodos los servicios.

Pues bien: este concepto de la contribución es inexacto, porque no es igual el concepto de la sociedad al del Estado, y como el fundamento de la contribución estriba en el concepto que tienen de esas dos entidades, necesito hacer rapidísimas indicaciones, porque mi principal intento ha de ser hablaros del concepto de esos otros economistas que andan por toda Europa y van propagando por todas partes sus doctrinas, las cuales llevan en sus entrañas el germen del socialismo, de la gran herejía del socialismo, que es el mayor peligro del siglo XIX.

Además de las sociedades parciales que en la vida se desarrollan y se agitan, es necesaria una institución en que haya algo general que esté por encima de todo individuo: es menester que se produzca una institución central, una institución general de todo aquello que tiene carácter público, la cual se habrá de encargar, no sólo de la protección en el ejercicio de los derechos, que sea el comienzo de las sociedades, que vaya preparando los moldes y formas que deben estar aconsejados en cada momento histórico por las necesidades de la historia para cuando viene la hora en que han de perfeccionarse los pueblos, sino que ha de preparar la satisfacción de todos los fines sociales, creando á su vez instituciones como la de enseñanza, la iglesia y otras varias, y puede ocurrir que venga después á crear instituciones del orden material que pueden producirse con las condiciones exteriores dentro de este organismo que llamamos sociedad.

Bajo la aspiración que estos principios engendran, la contribución no puede ser la parte de riqueza que da cada ciudadano al Estado, en recompensa del servicio de seguridad que le presta, sino que es una relación que nace del carácter de ciudadano y de súbdito; es decir, de miembro de una sociedad política determinada, lo cual le constituye en obligación de pagar las cargas en relación á sus haberes. Este concepto, una vez enunciado, creo basta por sí solo para demostrar la insuficiencia del concepto que da la contribución de la escuela economista llamada *ortodoxa*.

La contribución existe como buena en los pueblos europeos, sin que contra ella se formulen grandes protestas, ni se despierten dudas ni recelos acerca de si responde al verdadero carácter que las contribuciones deben tener.

La cantidad de contribución se determina segun el haber de cada ciudadano, y no puede determinarse segun la cantidad ó proporción en que disfrute del derecho de sociedad. ¡Bueno sería que cada ciudadano no recibiese del Estado más que aquello que le corresponde segun la contribución que pagara! Llegarían entonces á suprimirse las clases menesterosas, el elemento religioso en su participación en la vida tan esencial en este triste mundo; llegaría á ser posible la comunión científica; llegaría á suprimirse la instrucción pública encomendada al Estado y necesaria para todas esas clases menesterosas, porque segun la ley de la equivalencia, sería menester negar á esas clases todos los beneficios de la civilización, porque esas clases no pueden contribuir en la medida del servicio que reciben para la seguridad de su existencia.

Los llamados socialistas de la cátedra no sé si, dándose cuenta de ello ó sin saberlo, han eliminado esas ideas sustantivas que representan la personalidad, y se han preocupado solamente del ser colectivo, llegando á consecuencias funestas para los que representan la individualidad humana.

Enmiedo de estas tendencias, y empujadas también por ese ideal de igualdad que tanto preocupa á las almas generosas, se ha olvidado del principio de libertad, y han llegado á comprometer con sus doctrinas ese gran principio que tanto trabajo nos ha costado conquistar en el siglo actual á los hombres de la edad presente. Por esta doctrina la sociedad se considera, no como una totalidad de individuos, no como un conjunto de seres ó individualidades que están animadas de condiciones verdaderamente orgánicas que crean un organismo, sino que es algo más que eso: es principalmente un ser colectivo, es un ser superior, es un ser sustantivo que, bajo la muchedumbre de individuos de igual naturaleza é importancia, contribuye á la existencia y desarrollo de la vida de otro ser superior, para que tenga beneficios inminentes y pueda entrar á cumplir sus doctrinas inmortales. Así no se levanta la bandera del comunismo con franqueza, pero se sientan doctrinas que nos llevan por la fuerza á una situación verdaderamente comunista.

Esa escuela dice que la contribución no debe tener sólo en principio un carácter fiscal; que no debe ser aquella parte de premio que dá cada ciudadano al Estado, para atender á sus posesiones de seguridad, ni debe ser la base, como aquellos otros pretenden, que promueve el interés social, segun la medida de todo colaborador en la obra general, ni para que pueda dar condiciones con que promover también el progreso con la institución de funciones públicas. No; no ha de ser esto sólo, sino un medio de distribución económica enmiedo de organización social, puesto al servicio del Estado sin limite alguno. Tras de estas premisas, dicen ellos: «El Estado que siga esa doctrina». Pero esta doctrina contiene una profundísima injusticia, porque significa tomar de aquellos que tienen lo que han ganado con grandes trabajos en lo que podemos llamar lucha por la existencia, que es como una competencia en el mundo de la producción, en la cual cada uno dentro de su esfera desenvuelve su actividad para alcanzar utilidades y provecho, pudiendo vivir tranquilo, entregado á sí mismo, habiendo de librar su propio destino en una coña lucha y concurrencia, en la que cada cual quiere sobreponerse, y ése es el grande estímulo que ha engendrado el progreso moderno, al que debemos las grandes maravillas que observamos en el siglo XIX.

¿No es un irrisorio absurdo que venga el Estado á tomar, porque quiera tomar de él, una parte principal de aquello que posee para dárselo gratuitamente al que no tiene? ¿No llama esto contra toda noción de justicia? Pues la justicia ¿para qué sirve si no se reconocen en el mundo seres individuales, seres personales, ó si la personalidad y la individualidad se reconocen sin afirmar su propio derecho, que es hijo de su propia actividad?

Esta idea de la contribución que dá al Estado el medio de arrancar á las clases que tienen cuanto le parezca conveniente para el bienestar social y para ordenar su organización misma, es una idea esencialmente socialista, contraria al bienestar social, y tengo para mí que si se aplica esa teoría han de venir días desgraciados, días sin sol, sin ruido alguno, más que el ruido tal vez de las muchedumbres soliviantadas, quizá por ciertas pasiones que estas medidas pueden despertar en ellas, y habrán de venir días espantosos, días no alumbrados por el sol de la dicha, sino oscurecidos por las espantosas tinieblas de la desgracia.

Se han acabado las revoluciones liberales, y hemos conseguido en el órden de la libertad todo lo que habia que hacer, y se presenta ahora como bandera suprema la de la democracia; no como agrupación determinada, no como tal ó cual institución, sino como espíritu, como idea, que va á levantar el nivel de las clases, á hacer que todas comulguen en cuanto sea posible y participen de los bienes de la civilización. Esa es una idea generosa que debe inspirar á toda política. Toda política se muere fuera de la libertad y de la tendencia de la democracia; es completamente estéril é infecunda, y yo no me asocio nunca á políti-

cas completamente estériles y funestas, sino á las que fomentan el progreso.

Pero los que quieren esa democracia socialista en las industrias, á título de favorecer á esas clases, esos van equivocados, y esto me recuerda aquellas palabras de Sienes, que decía: «Queréis ser liberales y no sois justos!» Yo, á mi vez, diría á esos que sostienen tales doctrinas: «Queréis ser democratas, y no sabéis ser justos, sin lo cual no puede haber más que abandono, retroceso y barbarie.»

Las poblaciones periódicas

Debe hallarse en extremo sorprendido el viajero que entra durante el mes de Agosto en ciertas poblaciones de la Córcega oriental, y aún en Porto-Vecchio, ciudad de tres á cuatro mil habitantes.

Aunque llegue en pleno día, encuentra todas las tiendas cerradas. Nadie transita por las calles; el muelle y la playa están desiertos, y el puerto se halla vacío.

El canto de las golondrinas es el único rumor que se eleva en aquellas tristes soledades.

Al llegar la noche, ninguna luz aparece en las ventanas; los faroles permanecen apagados, y sobre aquella población sin habitantes se extiende á intervalos el silencio de la muerte, toda vez que desde lo alto del campanario siguen resonando las horas, produciendo el efecto de un péndulo que se agitara en un sepulcro.

Si se persiste en permanecer en la ciudad muerta hasta después de la puesta del sol, el viajero acabará por hallarse en presencia de un hombre que lleva como insignia una gorra galonada. Es el portero, el único habitante de la población.

Este funcionario sale de vez en cuando de su casa, recorre las calles abandonadas y visita el puerto sin buques.

Si al dirigirse á él le preguntais por el alcalde de la ciudad, os contestará lo siguiente:

—El alcalde está en la montaña; pero si le necesitais para algo, sabed que hago sus veces. Tengo en mi poder las llaves de la alcaldía.

Acercá del cura, del maestro de escuela, del médico, del comisario del puerto, del cónsul de cualquier nación, etc., etc., el portero da la misma respuesta. Dicho individuo reemplaza á todo el mundo y tiene todas las llaves; la población le pertenece y es el soberano del país.

Si algun buque, arrastrado por el mal tiempo, entra en el puerto, el guardian exhibe sus poderes y sus llaves y entra sucesivamente en el ejercicio de todas las funciones que le están encomendadas.

Pero estos casos no son comunes, pues los buques y los viajeros se abstienen de pasar durante el Verano por dichos puntos.

Las poblaciones á que nos hemos referido atraviesan los tres ó cuatro meses del Estío enmiedo del silencio y de la soledad, con su guardian que, constituido en pueblo y rey, duerme veinte horas diarias y no sale más que de noche.

Lo mismo sucede cada año. Aquella parte de la Córcega se halla en el litoral, principalmente, cubierta de llanuras pantanosas en las que reinan durante el Verano fiebres mortales. No obstante, la comarca es sana durante siete ó ocho meses del año, y muy apropiado para el cultivo. A esta circunstancia se debe que se hayan fundado muchas poblaciones en la costa; pero aprovechando al mismo tiempo la proximidad de las montañas, los habitantes se han creado en las alturas otros centros de población, donde se refugian en masa cuando llega la época de las fiebres.

La aldea, la villa y la ciudad se trasladan en cuerpo constituido á sus correspondientes poblaciones de la montaña. La emigración se hace por familias ó por grupos de familias, y se termina en menos de una semana.

Los caballos y mulas van cargados de utensilios, de géneros, de gatos, de pájaros, de niños, de enfermos y de ancianos, y el viaje dura comunmente cuatro ó cinco horas.

Los habitantes encuentran en sus casas vacías sus muebles y sus aperos de labranza, y en los alrededores sus viñas y sus castaños en plena producción. Al día siguiente de la llegada, cada cual entra en el ejercicio de sus funciones. La población es la misma, sino que ha cambiado de sitio.

Cuando se ha visitado Pompeya, con sus monumentos y sus casas perfectamente conservadas, con sus caminos que guardan aún las huellas de los carros y con todas las señales de la vida, se piensa involuntariamente en la ciudad latina al recorrer las poblaciones corsas.

Aquellas calles sin ruinas, aquellas casas bien construidas, aquellos umbrales donde aún no ha nacido la yerba, aquellas graderías relucientes, todo, en fin, os habla de los vivos que estaban allí hace un instante y que van á regresar en breve.

Nótase por todas partes que la vida acaba de cesar; parece que aun se escuchan los ruidos de los habitantes y se percibe cierto aroma que no se ha evaporado por completo. Así, pues, más que en Pompeya, cuyos vestigios evocan una civilización que apenas conocemos y nos trasladan á una época remotísima, en esas poblaciones periódicas el alma siente desde

luego la imperiosa necesidad de volver al movimiento, al ruido y á la vida.

Esas aldeas, villas y ciudades, donde todavía se siente el calor de sus moradores, se hallan tan desiertas, tan solas, tan silenciosas, tan muertas, en fin, que parece que ningun poder ha de lograr jamás devolverles la existencia. Siéntese uno poseído de un escalofrío de muerte, y se aleja á toda prisa de aquella especie de cementerios.

Pero regresa en Octubre, cuando en la montaña se ha hecho ya la vendimia y se han recogido las castañas, cuando las gentes han vuelto á sus hogares, cuando los funcionarios han entrado de nuevo en el ejercicio de sus cargos, y las calles y el mercado han adquirido toda su actividad. Entonces hay buques en el puerto, en los ocupados muelles se va, se viene y se grita. La población se ha despertado y está viva. El guardian se ha despedido de todos sus empleos, y ha entregado sus llaves y sus cuentas.

Y entretanto, en las montañas, las poblaciones abandonadas y silenciosas, se duermen á su vez durante algunos meses, sepultadas entre la nieve y esperando que les llegue también el momento de su periódica resurrección.—A. B.

Los hijos de D. Quijote

Murcia es vecina de la Mancha. El viejo hidalgo manchego ha debido estremecerse dentro de su ignorada tumba, al oír el grito de angustia procedente de las llanuras y huertas inundadas; pero se estremecerá también oyendo el grito de simpatía que conmueve la Francia en estos momentos.

...¿Ha muerto del todo el valeroso hidalgo? No, en verdad, puesto que queda de él una descendencia inmortal y auténtica. Ya no son las mismas las armas, ni los enemigos tampoco, pero entre nosotros permanece y vive la inspiración de aquella grande alma. ¿Os acordais de la primera salida que en compañía de Sancho hizo D. Quijote á través de los campos de Montiel? Érase muy de mañana, y no les molestaban todavía los rayos del *rubicundo Apolo*. ¡Cuántos he conocido yo de esos valientes, que partieron en una hermosa mañana, armados de punta en blanco para la batalla de la vida, dispuestos á servir en cualquiera ocasión el buen derecho y el honor, todos los nobles amores y todas las bellas causas!

Despuntaba para ellos la aurora de la vida, la risueña y fresca juventud. Despiertos apenas del primer sueño, caminaban con ánimo intrépido, llenando la soledad de ilusiones divinas, despertando el eco de sus inquevancas canciones, aspirando el aire de las altas cumbres, requiriendo incógnitos peligros, desafiando gigantes, provocando á los opresores, y apoderándose del mundo por medio del pensamiento, pero para salvarlo, para redimirlo de su doble servidumbre, de la ignorancia y de la miseria.

¡Ah! ¡Qué noble raza la de los caballeros del ideal! Mas ¡con qué rudos adversarios tienen que medirse en nuestros tiempos: con la envidia, con el interés, con el espíritu positivo! Distintos y peores son que los gigantes y encantadores de antaño. Y vienen de todos los puntos del horizonte, hácese más y más compactas sus huestes: son ya verdaderas muchedumbres.

No se trata de golpes de lanza y de espada, de esas heridas causadas por el hierro, y que mortifican y desgarran al buen caballero andante, sino de mofas y griterías que lo abruman, de emboscadas y astucias más mortíferas que la violencia.

Para la mayor parte de ellos, no es larga la cabalgada; los pobres caballeros tornan al hogar maltrechos y arrastrando el ala. Muchos vuelven tan duramente castigados, que con sorpresa se oyen á sí mismos, blasfemando y maldiciendo de su necia aventura, y juran no oponerse en lo sucesivo á que el mundo marche como quiera, y se gobierne á su antojo.—Otros, ¿será preciso censurarlos? ¡almas ligeras que á sí mismas se engañan con el fervor entusiasta de un instante, avergüenzanse luego de su corto acceso de heroísmo, y se pasan con armas y bagajes al campamento enemigo.—Algunos (¡pero qué pocos!) se obstinan en conservar, como el más bello título de nobleza, esa locura del ideal, de la que, cuando no la anonada, afecta burlarse el mundo. No quieren curarse, y tienen razón.

Ellos son los destinados á las grandes empresas, y triunfarán mañana; vencerán á su vez, por lo mismo que no han desahogado ni renegado nunca de su gloriosa quimera.

Ellos son los elegidos del arte, de la ciencia, del heroísmo, de la caridad; ellos los únicos cuyo recuerdo guardará el hombre, y que ante la historia representarán un siglo.

Han vivido la verdadera vida, la del espíritu, y no la perdieron.—E. CARO. (De la Academia francesa.)

(Paris-Murcia.)

La barraca

La huerta de Murcia, las costumbres de sus habitantes, la riqueza de su producción y todos los encantos de su belleza, se hallan condensados y resumidos en la vivienda especial de los huertanos: en la barraca.

La barraca es un nido como el de las golondrinas, que se fabrica con barro y cañas y hierbas secas, por los mismos que han de habitar en ella. Los cuatro muros de su recinto forman un rectángulo de cuatro metros de ancho por ocho de longitud, que levanta sus alturas á dos metros. Sobre estos muros, que son la base del nido y que son de barro sin cocer, viene la cubierta de cañas y albardin, que se apoya y vierte aguas sobre los dos costados, formando en las fachadas principal y posterior dos frontones triangulares que próximamente vienen á dar el aspecto de un triángulo equilátero.

Si á lo dicho se añade que los dos faldones de la cubierta avanzan cincuenta ó sesenta centímetros al aire, después de cubrir todos los espesores de los cuatro muros, y que en la cumbre del caballete, cada frontón lleva una cruz de madera de dos brazos horizontales, tenemos completamente descrita la barraca en su forma y dimensiones al exterior. La puerta de entrada, de un metro de ancho por dos de altura, se halla situada en la fachada principal, al centro de la misma, y algun ventanillo de medio metro en cuadro suele hallarse en uno de los costados; así como también dos bancos de igual naturaleza de fábrica que los muros, y adosados á éstos, se encuentran situados á derecha é izquierda de la puerta.

En lo interior de la barraca tenemos dos habitaciones separadas por un tabique construido de cañas, y á veces enlucido de yeso, sirviendo de dormitorio la que ocupa el fondo, en un espacio de tres metros, y de sala-comedor-recibimiento etc. la que se halla representada por la primera pieza de la entrada. En esta primera habitación se encuentra el pintoresco tinajero y jarrero, donde se halla reposando el agua fresca y trasparente á la disposición de todo transeunte que la necesite, si bien para más comodidad de los mismos se tiene una jarra á la puerta colgando de un gancho de madera pendiente de la parra que forma el pórtico de la barraca. Lo limpio y aseado de las tinajas, paños que las cubren, vasos llenos de tazas, jicaras y platos, jarras y copas de vidrio artísticamente colocados en aquellas lejas; lo singular y gracioso del cucharero de madera con sus labores puramente del estilo árabe; las dos sillas de pino con sus asientos de sogas hechos con primorosa labor por el huertano jefe de la familia; el arca de las ropas que á veces tiene hasta un metro cúbico de cabida y en ella se guardan sábanas, mantelillos, reñajos bordados de oro y sedas, chaqueta, calzoncillos, mantas, capa y sombrero ó montera nueva, todo ello junto con los caudales de la casa, las mantillas de las mujeres, que sirven, como la capa, para ir á la iglesia ó á grandes solemnidades; la cama del matrimonio sobre aquel tablado elevadísimo, único lecho que no forma parte del suelo de la barraca donde duermen los zagales y los solteros hasta el día en que se casan y tienen su vivienda; todo esto es imposible darlo á conocer al habitante de París ó de Londres que no lo haya visto nunca. Sería necesario un volumen ilustrado con planos y cromos para llegar á obtener una idea no bien completa de todo este mobiliario especial y propio de la barraca murciana, en la cual se funden todas las costumbres, ideas, ilusiones y esperanzas de los huertanos.

Este nido es el verdadero hogar de la familia. Los palacios y las casas de cinco pisos, propias y alquiladas por sus habitantes, ¿qué tienen que ver con la barraca? Ella generalmente ha sido construida por el jefe de la familia, cuando salió del hogar paterno para fundar el suyo propio. No linda con ninguna medianería. Se eleva sola y aislada enmiedo de las tabullas que le pertenecen. Delante de su puerta pasa el canal de aguas que oculto entre cañales sirve á la vez para regar los bancales, para abasto de la familia, lavar las ropas y bañarse los zagales. En la plazuela cubierta por las parras que sombrean el atrio y que sirve para los bailes y reuniones de vecinos en las fiestas periódicas del año, tales como el *desperfollo*, el *desdoble* de los capillos, el santo del año, la noche de San Juan, la vuelta del servicio del rey ó de los que fueron á segar en las Andalucías, y otras tantas festividades, suele hallarse un cercado de cañas formando una verja tejida con un gusto especial, y dando al arte tanto y más que lo correspondiente y debido á las necesidades propias de este enverjado de cañas, entre las que se enroscan los jazmineros, las campanillas, las caracolas, los rosales de Borneo y otras fragantes flores que nazcen al pie, tales como elveles, lirios y azucenas, entre las cuales se alzan los granados, naranjos y limoneros, formando todo ello un conjunto tal de belleza, de perfume, de dibujo y de colores, que no hay pluma ni pincel que puedan dar idea de lo que es este recinto, este pórtico de parras y de flores que precede á la barraca murciana.

Al exterior del cercado suele alzarse hasta las nubes alguna elegante palmera

que ondea y mece al viento sus dulces racimos de dátiles, debajo del frondoso pabellón de su verde y abundante cabellera.

Al pié de esta palma se encuentra el horno de cocer pan; que toda huertana amasa y cuece el que se consume en su barraca, de trigo, de cebada, de maíz ó revuelto, según es su fortuna.

Próxima al horno suele estar una hornilla para guisar con leña de ramaje, producto de la escarda de las moreras, y esta hornilla, en el suelo a veces, es una especie de cubo ó dudo de yeso de 0'40 milímetros de arista, que se puede trasladar de un lado á otro, y en lo general se halla formada por tres piedras informes, dos laterales y una al fondo, sobre las que se colocan la sartén, la cazuela ó la olla, según lo que hay aquel día que poner al fuego.

Un corralillo adosado á la fachada posterior, cuyos muros son de adobes como los de la barraca, sirve de establo de animales de labor, de gallinero, ó más bien de asilo nocturno para las gallinas.

Tal es una barraca de la huerta de Murcia y tales son sus adherencias á sus alrededores.

Mientras no se levanten otra vez las mil barracas de la huerta, y en ellas se estén criando los zarzos de gusanos al amparo de sus cruces, y resuenen los cantares, las guitarras y las castañuelas debajo de sus emparrados, no existe la huerta de Murcia y su riqueza.

JOSÉ MARIN BALDO.

(Murcia-Paris.)

Gaceta Universal

MADRID 26 DE DICIEMBRE DE 1879.

Una irregularidad

Por lo visto, aquí ya no nos paramos en barras.

Tenemos una Constitución, pero, para algunas gentes, como si no existiera.

Y si no, ¿qué es lo que significa lo sucedido últimamente con el proyecto de abolición? Termina su discusión en el Senado y precedese á la votación; toman parte en ella ciento cuarenta y ocho senadores, y como si todo hubiera marchado perfectamente remítase el proyecto al Congreso, que nombra, sin pararse en otra cosa, la comisión encargada de emitir informe.

¿Existe aquí alguna irregularidad constitucional? Sí, y vamos á demostrarlo.

El artículo 43 de la Constitución de la monarquía española dice lo siguiente:

«Las resoluciones en cada uno de los Cuerpos colegisladores se toman á pluralidad de votos; pero para votar las leyes se requiere la presencia de la mitad más uno del número total de los individuos que lo componen.»

El reglamento del Senado dice en su artículo 214:

«La votación definitiva de las leyes es la única que con arreglo al art. 43 de la Constitución requiere la presencia de la mitad más uno del número total de senadores que tengan aprobadas sus actas y hayan sido admitidos por el Senado.»

Pero es el caso que los senadores admitidos hasta el 6 del corriente son trescientos uno, siendo, por tanto, ciento cincuenta y uno el número de los que el reglamento de la alta Cámara exige para la votación definitiva de las leyes.

En la del proyecto de abolición sólo han tomado parte ciento cuarenta y ocho; de manera que, según los datos expuestos, faltan aquí tres senadores para que la votación á que nos referimos pueda ser considerada como ajustada á los términos que la Constitución prescribe.

Y, sin embargo, el proyecto pasa al Congreso, y nadie se ocupa en remediar esta manifiesta infracción.

¿Qué pensar en este caso?

Pues no cabe pensar otra cosa sino que aquí ya no bastan los textos escritos, y que por encima de éstos está el interés que los gobiernos tienen en obrar según su voluntad ó su capricho.

No importa que mañana pueda cualquiera poner reparos en el cumplimiento de una ley, fundándose en vicios de origen ó en faltas cometidas en su aprobación; lo que importa es salir del paso como se pueda, aun saltando por encima de aquello que están obligados á cumplir los gobiernos, por propio interés, y para dar ejemplo á los pueblos.

El caso es gravísimo, y creemos que nadie podrá encontrar circunstancias que atenúen esta gravedad; pero vamos estando ya tan acostumbrados á actos de esta especie, que desesperamos de que se subsane la falta, previniendo mayores males.

Acaso si ocupara el Poder otro hombre que no fuera el Sr. Cánovas del Castillo, abrigáramos la esperanza de que se pusiera á lo sucedido el necesario remedio; acaso si fuera presi-

dente del Consejo un político ménos aficionado á las constituciones internas y á los pelagrosos sofismas que el que hoy lo es, nos tranquilizaríamos, confiados en que no se establecería un mal precedente; pero conocemos demasiado al Sr. Cánovas y sabemos todo lo que puede dar de sí. Ni la conciencia de haber dado un mal paso, ni la seguridad de ir por desastroso camino, nada le hará volver atrás.

Cuando el orgullo tienta á una persona, cuando la soberbia se enseorea de un corazón, ya no hay sino estrellarse. La luz más viva conviértese en tinieblas, y el consejo más sano se trueca en acicate que estimula á la perdición.

Pero hay por encima del Sr. Cánovas algo que en el caso presente conjurará el peligro.

Las subastas de la Deuda

La Gaceta de ayer publicó el resultado de las siguientes verificadas los días 23 y 24 ante la junta de la Deuda pública:

En la de obligaciones generales de ferrocarriles y especiales de Alar á Santander, se presentaron 49 proposiciones, variando de 600.000 á 5.000 pesetas nominales; cambio de 31'92 á 33'85.

Fueron admitidas 31, variando de pesetas nominales 500.000 á 5.000, cambio de 31'92 á 32'47, efectivo de 162.000 á 1.610 pesetas.

En la de acciones de carreteras, emisión de Julio de 1858, se presentaron nueve proposiciones, variando de 200.000 á 14.500 pesetas nominales, cambio de 50'74 á 55.

Fueron admitidas tres, variando de 187.500 á 25.000, cambio de 50'96, efectivo de 95.550 á 12.737'50.

En la de acciones de carreteras de 80 millones, emisión de Abril de 1850, se presentaron 19 proposiciones, variando de 316.000 á 1.000 pesetas nominales, cambio de 78'40 á 90.

Fueron admitidas nueve, variando de 103.000 á 1.000 pesetas nominales, cambio de 78'40 á 79'95, efectivo de 82.348'50 á 790 pesetas.

En la de acciones de carreteras de 55 millones, emisión de Agosto de 1852, se presentaron 21 proposiciones, variando de 200.000 á 2.500 pesetas nominales, cambio de 50'59 á 77.

Fueron admitidas siete, variando de 129.500 á 6.000 pesetas nominales, cambio de 59'50 á 60'99, efectivo de 78.982'05 á 4.200 pesetas.

En la de acciones de carreteras de 34 millones, emisión de Julio de 1856, se presentaron seis proposiciones, variando de 75.000 á 8.000 pesetas nominales, cambio de 66'99 á 74.

Fueron admitidas tres, de 71.500 á 5.000 pesetas nominales, cambio de 66'99 á 68'75, efectivo de 47.897'85 á 3.437'50 pesetas.

En la de acciones de carreteras de 20 millones, emisión de Agosto de 1852, se presentaron tres proposiciones, de 2.500 á 2.000 pesetas nominales, cambio de 67'99 á 97'97.

Fue admitida una por 2.500 pesetas nominales, cambio 67'99, efectivo de 1.699'75 pesetas.

Ayer y hoy

El Sr. Cánovas salía ayer de la Cámara mostrando á sus amigos el sombrero que llevaba el día 10 y diciéndoles con cierto gracejo, muy aplaudido por los diputados de la mayoría: «Este, este es el sombrero criminal! No sé cómo llevarlo desde que se fueron las minorías.»

Pues cuide el Sr. Cánovas de llevarlo bien, que sería muy feliz que los vientos que corren se lo arrancaran de la cabeza. Y huy pulmonitis.

El Gobierno está preparando algunos proyectos de ley que someterá á la deliberación del Senado, mientras en el Congreso se discute el proyecto de abolición y los de reformas económicas de Cuba.

Es probable que el ministro de Gracia y Justicia sea el primero que presente los que está redactando en la actualidad, alguno de ellos reformando varias disposiciones sobre procedimientos judiciales.

También parece que el Sr. Bugallal está trabajando en el establecimiento del juicio oral y público en los asuntos criminales, para lo cual piensa colegiar los actuales juzgados de primera instancia, formando tribunales de partido, compuestos del juez, promotor fiscal y registrador de la propiedad de los respectivos distritos judiciales.

No todos los amigos del Gobierno consideran acertada esta última parte del proyecto, según El Liberal, pues si bien comprenden que la situación del Tesoro no permite se ponga en todo su vigor la ley orgánica del poder judicial, creen, en cambio, que la reforma es opuesta á la independencia que debe resplandecer en los funcionarios encargados del registro, además de que ni por la índole de su carrera, ni por las funciones propias del cargo están en condiciones de poder acertadamente ejercer jurisdicción.

Creen éstos que se debe aceptar un sistema mixto entre el de los actuales juzgados y el de los tribunales de partido, prescritos por la ley, que armonice la necesidad de colegiar los juzgados y la independencia de funciones de los jueces con las estrecheces del Tesoro.

En este sentido presentarán algunas enmiendas al proyecto cuando se presente á

las Cortes si, como parece, no se está dispuesto á aceptar el pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

A las nueve menos cuarto se reunieron ayer los ministros en la secretaría del ministerio de Estado, y pocos momentos después subieron á la real cámara á celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. Los consejeros responsables dieron cuenta á S. M. de los asuntos pendientes de sus respectivos departamentos, habiéndose despachado algunos expedientes, y negándose, en vista de lo informado por el Consejo de Estado, el indulto que tenían solicitado los desgraciados reos de Ateca.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba, que son satisfactorias, y de los proyectos que tiene en estudio. Parece que también se ocuparon los consejeros responsables de la combinación de mandos militares, de la cual se habló mucho ayer en los círculos políticos. Por último, se ocuparon los ministros de los acuerdos tomados últimamente por el comité de las minorías, de política interior y exterior y de la solución que ha de tener la crisis en la vecina república francesa. A las diez y media se dió por terminado el Consejo con S. M., reuniéndose los ministros en la secretaría de Estado, donde estuvieron algunos momentos ocupándose de asuntos del despacho ordinario.

Anteayer llegó de París el Sr. D. Andrés Solís, trayendo el manifiesto firmado por los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Esta noche se reunirán los amigos de este último señor para conocer el documento, que se publicará en breve, firmado, según El Liberal, por gran número de exdiputados de las Cortes de 1873, pertenecientes al centro izquierdo de la Cámara.

Observa un colega que, al procederse en el Senado á la votación definitiva del proyecto de abolición, parece que el general Jovellar se aproximó al presidente de aquella Cámara y le manifestó que se abstendría, á ménos que se considerase necesario su voto, en cuyo caso votaría en contra.

Los periódicos de los Estados Unidos recibidos ayer y hoy publican los siguientes telegramas de Cuba:

Habana 5 de Diciembre.—Dicen las noticias de Madrid que el Gobierno está satisfecho con los procedimientos del capitán general Blanco. El general Martínez Campos no puede salir de España sin que estén adoptadas las medidas legislativas para el establecimiento de reformas en Cuba. La vuelta al Poder del Sr. Cánovas del Castillo constituirá un error político de resultados incalculables. Las reformas de Cuba no pueden llevarse á cabo si entran en el Gabinete contrarios á las reformas. El general Martínez Campos tiene la irrevocable intención de que se realicen sus proyectos relativos á Cuba; si las Cortes no los aprueban, aconsejará al Rey la disolución antes que dimitir.

Habana 8 de Diciembre.—El capitán general ha regresado á la Habana. El comandante general de las Cinco Villas ha publicado una circular extendiendo hasta el 15 de Diciembre el plazo para que se presenten los insurrectos, en atención al buen estado de la provincia y á que muchos no se presentan creyendo que no van á ser perdonados.

Habana 9 de Diciembre.—El capitán general Blanco ha vuelto á encargarse del Gobierno superior civil. Las noticias de la zafra en la jurisdicción de Sagua la hacen calcular en un 20 por 100 ménos que la del año pasado, por la mala calidad de la caña. Se espera que la de Trinidad sea mayor que la del último año.

Las Novedades, de Nueva-York, publica un artículo en el cual, hablando del general Martínez Campos, dice lo siguiente:

«Leal, enérgico, más amigo de la dinastía que de sí mismo, patriota de veras, conocedor de los males de Cuba y deseoso de remediarlos, propuso reformas indispensables. El actual ministro de la Gobernación, que casó con una hija de Zulueta, hizo la guerra á sus proyectos. En el Ministerio del general estaban el marqués de Orovio y el conde de Toreno, ultra-conservadores por más que de otra cosa se den los aires, y que hoy siguen siendo ministros. Vino la conspiración parlamentaria, se hundieron las reformas, subieron Cánovas del Castillo y Romero Robledo, cayó el pacificador de Cuba.»

Y más adelante:

«No se da muchas veces el caso de adular á la desgracia; pero no adula quien dice la verdad, y la verdad no reconoce interés ni posiciones. El general Martínez de Campos caído, abandonado de su partido, entregado por sus compañeros de Gabinete, sustituido por su consejero más autorizado, vale más que el general Martínez de Campos en Cartagena, en Barcelona, en Sagunto, en los Pirineos y en Cuba. La página más gloriosa de su historia es su salida del Ministerio.»

Y concluye:

«El Sr. Cánovas puede compararse con el río Guadiana, que se esconde bajo tierra para volver á aparecer. Desde la restauración de la monarquía es presidente del Consejo de ministros, unas veces á la luz del sol y otras escondido bajo la superficie. En las cuestiones de Cuba, á mucho le obliga su carta al general Dulce, que el otro día publicamos; pero no hay que olvidar que él es librepensador y racionalista; y sin embargo, se ha opuesto á la libertad de cultos. Una cosa es predicar y otra es dar trigo.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden aprobando que sea baja en el ejército de Cuba el capitán de infantería D. José Arjona Zuloaga.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia de 883 pesetas 86 céntimos, que se consigna en el presupuesto de obligaciones generales del Estado á favor de doña Amalia Belvis, heredera del conde de Casal, por la equivalencia de las alcabalas de Alpera, provincia de Albacete.

Gobernacion.—Cinco reales órdenes resolviendo otros tantos recursos de alzada.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda presentada contra la análoga disposición que cita, que aprobó la subasta verificada para la concesión de un canal de riego derivado del río Guadiana, con el nombre del Príncipe de Asturias don Alfonso.

La Prensa

Los más expertos en materias políticas dicen que aquí, lo que ante todo se necesita es renovar el aire viciado de nuestra atmósfera gubernamental; y no es de creer que, en una segunda situación, no renunciaría el general Martínez Campos á aquellos magníficos arranques de severidad y rectitud con que inauguró su campaña política.

(Liberal.)

Los conservadores en nada poseen un criterio común y determinado, ningún principio fundamental los une, ninguna creencia los mantiene; el día que se rompa el frágil vínculo del Poder, único que parece existir, habrá desaparecido el llamado partido conservador-liberal.

(Iberia.)

Séanos lícito tomar acta del extraño caso, y hacer constar que votaron en contra del proyecto de abolición los interesados directamente, los que conocen á fondo el estado y necesidades de Cuba, puesto que la representan en el Senado; los que han visto de cerca las miserias de la Isla y pueden, por lo tanto, acertar mejor con el remedio.

Libres Dios de poner en duda la competencia, patriotismo é ilustración de los 134 senadores que opinaron de distinta manera; pero ello es que, tratándose de enfermedades sociales, suelen saber más los enfermos que los doctores.

(Globo.)

El proyecto de ley para que cese la esclavitud en la isla de Cuba no fué aprobado de conformidad con el reglamento, que es la interpretación auténtica del texto constitucional.

(Imparcial.)

Conflictos y conflictos gravísimos rodean al Gobierno; se ve abandonado y combatido por importantes hombres del partido á que pertenece; las minorías fuera del Parlamento; los representantes de Cuba á su frente. ¿Qué le importa? Sobre todo está la personalidad del Sr. Cánovas; sobre todo sus propósitos, su arrogancia. ¿Adónde va? ¿Adónde conduce al País? ¿Hacia qué abismo impulsa al régimen representativo?

(Mahana.)

Interior

Dice el Faro de Vigo que ha sido capturado por el puesto de la guardia civil de Castro Caldelas el criminal Celestino Bernardo Gonzalez, condenado á veinte años de presidio, desertor del ejército y jefe de la gavilla de malhechores que tenía en constante alarma á los habitantes de aquel distrito.

El puesto de Bande persigue activamente al criminal Cristóbal Vila, fugado de la cárcel de Orense.

El día 19 fué maltratado y robado por dos hombres un súbdito otomano en la carretera de Cádiz á San Fernando. La cantidad robada ascendía á 5.000 libras esterlinas en monedas de oro.

Ha sido absuelto por el tribunal de imprenta la Crónica Mercantil, de Valladolid, de lo que nos felicitamos.

La Junta de socorros de Zaragoza ha destinado 8.000 duros al alivio de las desgracias experimentadas con motivo de las inundaciones en la provincia de Huesca.

El ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana y la diputación provincial de Huelva han pedido al Gobierno que se declare por espacio de seis años á Sanlúcar en estado de colonia agrícola, que se le abonen los intereses que el Estado adeuda y que se restablezca la dirección de Sanidad de aquel puerto, con objeto de subvenir á los quebrantos ocasionados por las inundaciones en Diciembre de 1876 y Enero de 1877.

Por la dirección general correspondiente se ha acordado autorizar á D. Ventura Vidal, vecino de Barcelona, para que en el término de un año pueda hacer los estudios de un ferrocarril económico, dividido en dos trayectos, uno desde dicha capital á Olot, pasando por Amer, y otro de esa ciudad á Palamós, pasando por La Bisbal.

Un operario del arsenal de Cartagena que hace pocos días se disparó un tiro, resultando ileso, ha puesto fin á su vida degollándose.

En una carta del Maestrazgo se lee la noticia del siguiente crimen cometido en el pueblo de Bel. Salía un joven de su casa acompañada de un criado, cuando el novio de la muchacha, que estaba esperando, llevado de un arrebato de celos, la acometió, hundiéndola en su pecho un puñal que la dejó muerta en el acto.

Según dice un diario barcelonés, el ferrocarril de Mollet á Caldas se inaugurará en Mayo próximo, y el de Villanueva á Valls y Barcelona podrá explotarse dentro de un año.

En el Maestrazgo ha descendido la temperatura á 16 grados bajo cero, y á 18 en Valdeinres.

Dicen del valle de Polaciones, provincia de Santander, que es verdaderamente deplorable el estado en que la instrucción pública se encuentra en los nueve pueblos que constituyen aquel valle, donde para unos 1.000 á 1.500 niños sólo existen dos escuelas fundadas por dos bienhechores.

Mucho ganarían las autoridades provincial y municipal de aquel país, en el concepto de la opinión, consagrando sus cuidados más solícitos á un ramo de tan altísima importancia como es el de enseñanza.

Exterior

Washington 25.

El ministro plenipotenciario de España en esta capital ha recibido un despacho del capitán general de la isla de Cuba anunciando que el titulado coronel insurrecto Guerra se presentó ayer á las autoridades de Holguin con su partida, compuesta de 51 hombres, haciendo acto de sumisión.

Paris 25.

El Sr. Freycinet ha aceptado el encargo de formar Gabinete.

Se asegura que la mayor parte de los ministros, y en particular el de Hacienda, Sr. Leon Say, y el de Negocios Extranjeros, Sr. Waddington, conservarán sus carteras.

Nada se ha decidido acerca del ministerio del Interior.

Londres 25.

El vapor transporte Eufrates ha salido con rumbo á la India inglesa, conduciendo 1.200 soldados europeos, con destino al ejército de aquel país.

El periódico el Standard, en su número de hoy, publica un despacho diciendo que, según se creía en San Petersburgo, el czar nombraría regente á su hijo el príncipe heredero durante su viaje á Cannes, donde se propone ir, en vista del estado cada vez más grave de la emperatriz.

Bombay 25.

Según las últimas noticias del Afghánistan, el general Roberts ha sido atacado por el enemigo, que ha sido rechazado.

Paris 25.

El comité de la lotería franco-española á beneficio de los inundados de España y de los pobres de París ha anunciado hoy los grandes premios de la misma.

Consistirá el primero en una casa en París, y el segundo en un riquísimo aderezo de brillantes.

Calcutta 26.

Según las últimas noticias del Afghánistan, 3.000 hombres de la tribu de Ghalzais atacaron furiosamente á los ingleses el 23 del corriente en Jaldalalak.

Después de un combate muy sangriento el enemigo fué rechazado, teniendo pérdidas considerables.

Lahore 26.

Se acaba de recibir el parte oficial anunciando que el general Gough, que manda una división en el Afghánistan, ha logrado incorporarse de nuevo con el general Roberts, sin encontrar seria resistencia.

Paris 26.

Se cree que hoy quedará constituido el nuevo ministerio con el nombramiento de ministro de Interior, que es el único que parece ofrece algunas dificultades.

Paris 24.

Las dificultades que hasta ahora han impedido la resolución de la crisis no consisten en las personas que han de formar el nuevo Gabinete, sino en el programa político de éste.

Cree el presidente de la república que, no habiendo pronunciado las Cámaras ningún voto desfavorable á la política del ministerio Waddington, la fidelidad al sistema parlamentario aconseja abstenerse de todo cambio y mantener en el gobierno los procedimientos hasta aquí empleados. M. de Freycinet piensa, por el contrario, que ha llegado la ocasión de cambiar de política y aconseja inclinarse á la unión republicana, verdadero eje y fuerza principal de la mayoría de la Cámara.

Los Sres. Waddington y Say, convencidos de la imposibilidad de llegar á una solución viable si se excluye á la unión republicana, han aconsejado al presidente que llame de nuevo á M. de Freycinet y acepte su programa.

M. Waddington ha escrito además á M. Challemlacour para que venga sin pérdida de tiempo á París, confiando en que los trabajos de este hombre público, que ha sido siempre eficaz intermediario entre los Sres. Grevy y Gambetta, podrán contribuir á la resolución de la crisis. Espérase de un momento á otro.

M. de Freycinet presentará enseguida su solución, en la cual figuran, como es sabido, varios de los ministros actuales. La lista que hasta ahora cuenta con más probabilidades es la siguiente:

Presidencia, Freycinet. Negocios extranjeros, Waddington. Hacienda, Say. Comercio, Tirard. Obras públicas, Cochery. Instrucción, Ferry. Interior, Challemeil Lacour. Justicia, Lepere ó Herold. Guerra, general Farre. Marina, almirante Jaurés. Tengo por cierta esta combinación, y creo que á lo sumo sufrirá ligeras modificaciones.

Se indica para subsecretarios á los señores Spuller y Allain-Target. Muchos generales verían con gusto que se encargara de la cartera de Guerra monsieur de Freycinet, y así lo han significado; pero es casi seguro que prevalecerá la candidatura del general Farre.

El programa del gobierno comprenderá seguramente la reforma en sentido liberal de las leyes de reunión, asociación é imprenta; la de la magistratura, pero sin tocar á la inamovilidad, y la adopción de las medidas necesarias para asegurar la fidelidad á las instituciones republicanas de todo el personal administrativo. Un amplio sistema de indultos satisfará en parte los deseos de las fracciones que quieren la amnistía total.

La Agencia Havas publicó una nota el 23 del corriente diciendo que mediante el pago correspondiente había confiado á la imprenta Plon y compañía la expedición del Paris-Murcia á todos los suscritores de París, de provincias y del extranjero, y habiendo exigido que todos los destinatarios inscritos con anticipación fuesen servidos oportunamente, declina toda responsabilidad por los errores ó retrasos que han ocurrido en el envío de ejemplares.

Al mismo tiempo ruega al público que tenga en cuenta las dificultades que han surgido ante la aglomeración de los pedidos, que ha superado á los cálculos más exagerados, y el estado de las comunicaciones. En vista de esto la Agencia Havas desde el día 23 se ha encargado de organizar ella sola el servicio de las expediciones.

Sociedades científicas y literarias

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se verificará la conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes y Oficios, disertando sobre el tema «Agricultura» el Sr. D. Manuel Prieto y Prieto.

La Asociación para la enseñanza de la mujer dará su primera conferencia el domingo 28 del actual á las dos de la tarde, en el local de costumbre (Arco de Santa María, 4, principal), disertando el señor D. Gumersindo de Azcárate, profesor de

la Escuela de Institutrices, sobre el tema siguiente: «Importancia de la instrucción de la mujer para la educación del hombre».

La Academia de Jurisprudencia ha suspendido sus sesiones hasta el primer lunes hábil del próximo Enero, en cuyo día continuará la discusión de la Memoria del señor Reus Bahamonde sobre «Teoría orgánica del Estado», haciendo uso de la palabra los Sres. Benito y Martínez Asenjo.

Es segura la reelección del Sr. Moreno Nieto para la presidencia del Ateneo, y la del Sr. Labra para la vicepresidencia también se considera muy probable.

Espectáculos

Los señores Martínez de la Cámara, Alcubilla y Navas Diego están terminando un drama en dos actos titulado *Luchar contra sí mismo*, con destino al teatro Español.

«El Corpus de Sangre» se titula la zarzuela estrenada anteanoche en el teatro de la calle de Jovellanos. Aunque esta obra se presta á todos los ensañamientos de la crítica, sólo nos limitaremos á consignar que el libreto es una colección de escenas mal hiladas y de ningún gusto, y que la música está muy por bajo de la justa fama de su autor, Sr. Fernandez Caballero, quien en esta ocasión hubiera sufrido una desastrosa caída á no estar escudado con otras obras de indisputable mérito.

«Los trapos de cristianar» es el título de un juguete en tres actos y en prosa, de los Sres. Campo-Arana y Estremera, que se estrenó anteanoche en el teatro de Apolo. Mientras no se defina de un modo claro qué se entiende por juguete, hasta dónde deben tolerarse sus licencias, cuáles debieran sus límites y su extensión, ocioso es discurrir sobre el valor literario del que nos ocupa.

Consignemos, sin embargo, que esta obra entretuvo agradablemente, excitó la hilaridad con varios chistes y situaciones cómicas, fué aplaudida al final de cada acto y los actores llamados á la escena, contribuyendo á este éxito, que pudiera llamarse de Noche-Buena, la ejecución regular por parte de los actores.

Mariano Fernandez sostuvo admirablemente algunos pasajes muy cómicos. Los demás no descompararon el cuadro.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —T. impar.—Capuletti ed i Montechi. ESPAÑOL.—A las ocho y media. —T. impar.—Mar sin orillas.—La boda del tío Carcoma.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Corpus de sangre. APOLO.—A las ocho y media.—El maestro de calor.—Los trapos de cristianar. —¡Pobres mujeres!—El abate Pirracas. COMEDIA.—A las ocho y media.—¡Si yo tuviera dinero!—Los chichones. VARIEDADES.—A las ocho y media.—Roncar despierto.—La viuda y la niña.—El dinero de la hucha.—¿Tiene usted mi llave? ESLAVA.—A las ocho y media.—Galvo y compañía.—La misa del gallo.—Mesa revuelta. MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los inocentes.

Cultos

SANTO DEL DIA 27.—San Juan, apóstol y evangelista.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesión de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Buenos temporales en San Ildefonso.

Ecos de Madrid

El Sr. Lopez de Ayala ha vuelto á recaer en la enfermedad que viene padeciendo.

La gravedad del presidente del Congreso era ayer conocida de todos, y por la tarde supose con más exactitud el estado del enfermo, por la consulta celebrada por los facultativos Sres. Calleja, Candela y Bustos.

Esta madrugada había experimentado algún alivio, que continuaba á la hora de cerrar nuestra edición de provincias.

Han sido remitidos á la casa de socorro del distrito del Hospital 100 camisas y 100 calzoncillos de hombre, 100 refajos y 100 camisas de mujer, como donativo del señor duque de Fernan-Núñez para distribuirlos entre los pobres del distrito.

Han sido autorizados: D. Quintin Lopez para verificar los estudios de un tranvía de Arganda á Colmenar de Oreja; don Julian Carrascosa para otro de San Sebastian de los Reyes á Torreleguna, y don Ventura de Vidal para los de un ferrocarril económico de Gerona á Olot y otro de Gerona á Palamos.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta villa ha nombrado para que formen la junta de gobierno durante el año 1880 á los vocales del mismo Consejo señores duque

de Veragua, D. Félix García Gomez, don Tomás Perez Anguita, D. Antonio Caballero y D. Juan Anglada y Ruiz.

Segunda edición

Esta tarde á las cuatro se ha reunido en una de las secciones del Congreso la comisión nombrada para estudiar y dar dictámen al proyecto de abolición de la esclavitud.

Dicha comisión la componen los señores Sanchez Bustillos, Arenas y Céspedes, Cisneros, Escobar y Bosch; como presidente el Sr. Issa, y como secretario el Sr. Porrúa.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Torneros, no oculta á sus amigos su decidida resolución de abandonar el Municipio, para lo cual presentará la dimisión en los primeros días del próximo Enero.

Hoy ha estado á ofrecer sus respetos al director general de Infantería la oficialidad de la guarnición de Madrid perteneciente á dicha arma, excepto la que se halla de servicio, que lo verificará mañana.

Cemo si fuera una razon, tratan de justificar el resultado de la votación del Senado algunos ministeriales por la adhesión de los que sin asistir á la alta Cámara hicieron constar su voto.

Esta mañana á las once se ha celebrado la segunda vista de la denuncia del periódico *El Independiente*, pidiendo el fiscal veinte días de suspensión para el colega, que ha renunciado á la defensa. Le deseamos la absolución.

A última hora de esta tarde el estado del Sr. Lopez de Ayala era de mucha gravedad.

En los círculos políticos se hablaba esta tarde de la pretension que el Sr. Cánovas parecía abrigar de disolver las Cámaras, en vista de la serie de dificultades que encuentra, ya en la votación última del Senado, ya en la irrevocable resolución de las minorías.

Pero suponen muchos que no será posible que alcance el decreto de disolución.

En las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta corte por diferentes delitos 36 individuos de uno y otro sexo.

De los 112 opositores á ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, sólo han sido aprobados 32, de los cuales ocuparán 19 las plazas que hay vacantes.

Telegramas de la tarde

Buenos-Aires 25.

Segun las últimas noticias de Chile, consideran como á punto de terminarse la

guerra entre la república de Bolivia y el Perú.

Se teme una revolución en el Perú y en Bolivia si aquellos gobiernos piden la paz, y á esto se atribuye que no se haya firmado todavía.

La República Argentina ha acordado enviar un encargado de negocios especial á Santiago de Chile, con objeto de que interponga sus buenos oficios para la celebración de un armisticio entre los beligerantes, y despues un tratado de paz definitiva.

Roma 26.

El cardenal Nina ha dirigido una nota al gobierno brasileño, manifestando que las últimas noticias del Brasil demuestran que aumenta de una manera alarmante la situación anormal de la Iglesia en aquel imperio, y que Su Santidad se verá obligado á adoptar serias medidas si no se pone término al actual orden de cosas.

Calcutta 26.

Con los refuerzos de la division Gough, que ha recibido el general Roberts, se propone atacar á los afganos, los cuales han aumentado considerablemente su contingente de guerra.

Las alturas que rodean á Cabul siguen ocupadas por éstos.

Paris 26.

El estado de la emperatriz de Rusia es cada vez más grave.

Bolsa

DEL DIA 26 DE DICIEMBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and COTIZACION OFICIAL, listing various financial instruments and their values.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicada.

La circunstancia más notable en el aparecido consistía en la imposibilidad de su semblante, que no siempre á la risa, como al disgusto; á la ira, como á la bondad; á la tristeza, como al placer. En cuanto el grupo vio que se le acercaba nuestro hombre, hizo paso, y de unos en otros circunlaron sumisamente las pulcras.

«Ni era hijo, ni alto; más bien lo primero que lo segundo; de fortidas espaldas; tan ancho de hombros, que parecía cuadrado, y hacíase notable por sus descomunales manos, de muy largos, gruesos y nudosos dedos. Vestía modestamente: pantalón, bastante usado, de pana, color oscuro; paletot, color castaño, abotonado hasta el cuello, y un sombrero de anchas alas, desproporcionadas, para la relativamente corta altura de la copa.

«Cuando más cuestionaban los curiosos, ya en términos tan poco blandos que anunciaban para próximamente á otros muy duros, apareció en la escena un hombre de esos que á primera vista disgustan, hacia los cuales se siente repulsion instintiva, y que, sin embargo, nada de repulsivo ni de antipático tienen en su semblante ni en sus maneras.

«—¿Qué ocurre, señores?—preguntó con tranquilidad, falsa é verdadera, el recién llegado. —¡Una muerte!—contestó la persona más próxima. —¿Violenta? —Natural. —Y eso motivó tanta aglomeración de gente! —¡Pues ya lo creo! —¡Bahi! Como si no muriese alguien cada día. —Es que... —¿Qué? —El muerto hace algunas horas, ayer, estaba perfectamente sano. —¿Y qué? —Cenó con apetito. —Indigestión... ¡Oh! Los gastrónomos... —Después estuvo en el teatro de la Opera, y... —Allí se sintió indispuerto. —Nada de eso. —Pues acabad de una vez. —Se retiró, tomó una taza de té, según su costumbre, y... murió pocos minutos despues. —Todos los días hay muertes repentinas. —Y su ayuda de cámara ha desaparecido. —¿El que le sirvió el té? —Precisamente. —Eso parece algo más grave. —Como que todo el mundo sospecha.

HOMBRE DE HIERRO

DE A. BELOT

D. D. S. DE ALDAMA

MADRID Imprenta de la Gaceta Universal 1879

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina a una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodovar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho a diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS DIRIGIDO POR EL PRESBITERO DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA. Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesores y asignaturas que tienen a su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbitero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto Garcia y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórros, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José Garcia y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religion y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están a cargo del Director del Colegio. Hé aqui los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Table with 2 columns: Exam type and number of students. Total 138 students, 13% passed.

PREMIOS Y MENCIONES HONORIFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología e Higiene.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los dias 5, 13 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con bonitos grabados. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provas: 5. Administración: Meson de Parada, 17, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA 2 reales cada tomo en toda España. Feuillet.—Un matrimonio aristocrático... 1 tomo J. Sand.—El corto de genio... 1 E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judit... 1 Poncehikine.—Un tiro.—El constructor de ataúdes.—La nevada... 1 E. Casteinuevo.—La pier-na de Juanito.—La confesion de Dorotea... 1 Los pedidos se dirigirán a la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a Mexico, 18, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saissat, rue Cadet, 11.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, José'a Martínez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español CÁDIZ Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumaría Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo; Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, Calle de Granada, 2 y 4 Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Siervas, 60; Valladolid, Ac era de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de coras de Josefa Martín y, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Carazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Requefor, Gruyera y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Principe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar o rejuvenecer el cutis, es excusado enumerar sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 28, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 86, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

PARTE PRIMERA

CAPÍTULO PRIMERO

Decepción

En una anchurosa calle no distante de Palais-Royal—que en París, caro lector, estamos—y ante una casa de bellísima apariencia, agrupábase gran número de personas de todos sexos, edades y condiciones. Cada uno refería su cuento, arreglando una historia á su gusto y manera; lo que uno decía lo desmentía otro, y nadie sabía, ni supo durante largo tiempo, el verdadero origen ó fundamento del suceso que ante el notable edificio atrajo á los curiosos, que en ninguna parte faltan, y en París sobran muchos. Era el día 27 de Febrero de 1875, la estación invernal, en París tan fría y molesta, parecía querer ya ceder su puesto á la florida y risueña Primavera. Mostrábase espléndido el sol, suave y refrigerante el purísimo ambiente, y la magnificencia que la provinda naturaleza ostentaba, se hallaba en contradicción abierta con la fúnebre ocurrencia que había tenido

EL HOMBRE DE HIERRO

8 EL HOMBRE DE HIERRO. —¡Yal! ¿Y cómo estás tan enjuto? —Soy muy amigo del portero de la casa. En aquel momento un fiacre se hizo paso, no sin dificultad, y paró ante la puerta. Descendió del vehículo un hombre de aspecto respetable, grave por efecto de la tristeza, apesar de lo cual se descubría, á primera vista, un carácter franco y abierto. Iba vestido de rigoroso luto y ostentaba en un ojal la cinta de la Legión de honor. Abrieronle paso los mas próximos y saludáronle respetuosamente al oír al portero, que salió á abrir la portezuela del carruaje. —¡Es el señor hermano del difunto. —¡Es el hermano! Así dijo el Hombre de Hierro, como si no conociese al caballero recién llegado. Y entre diálogos, preguntas, respuestas, comentarios, anécdotas y aditamentos pasó como una media hora, transcurrida la cual, salió de la casa un joven que á tiro de ballesta iba diciendo ser oficial de notario, porque cualquier oficio de la curia imprimía carácter; y tan cierto es que en su fisonomía y persona llevaban su sobrescrito, que para curiales parecen como hechos de encargo. El notario en ciencias se dirigió al Hombre de Hierro, y con aire jovial le dijo: —¡Hola, Oremion! ¿Estás aumentando el número de los curiosos? —Pasa por aquí para ir á la notaría, y me paré, con el objeto de saber lo ocurrido. —Pues, pura curiosidad. —Ser, en buen hora, eso.